

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**41274** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón sobre depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (R.D.161/1997),y, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de Noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de Depósitos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a Depósitos constituidos en 1.991, advirtiendo a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos sita en Paseo Ribalta, 12, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

CONSTITUCIÓN	NUMERO	INTERESADO	IMPORTE
	REGISTRO		
7/02/1991	0157-0	GLORIA GONZÁLEZ MIRALLES	3.018,88

Castellón de la Plana, 15 de octubre de 2012.- La Delegada de Economía y Hacienda, P.S., la Interventora Territorial.

ID: A120071169-1